



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE VILLALMANZO

Por acuerdo del Pleno del Ayuntamiento de Villalmanzo, de fecha 26 de febrero de 2020, se aprobó el proyecto de pavimentación de las calles Villafranca y Travesía del Sol, redactado por el ingeniero civil D. Diego García Barriuso por importe de 125.488,72 euros, IVA incluido.

Dicho documento se encuentra en exposición pública a efectos de que cualquier interesado pueda presentar alegaciones durante quince días hábiles a contar desde el siguiente a la derogación de la suspensión de los plazos administrativos decretado por el Real Decreto que aprueba el estado de alarma.

En Villalmanzo, a 20 de mayo de 2020.

El alcalde,
José Luis Ortega García